



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2 DE JULIO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de junio de 2018.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

3.- Justificaciones de Mandamientos de Pagos.

CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS.

- 4.- Abono de incentivo de productividad.
- 5.- Abono de dietas.
- 6.- Abono de inscripción en cursos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

7.- Aprobación inicial del proyecto básico unitario de la fachada del conjunto de edificios sito en c/Alfonso XII núms. 2 y 4 y c/Arquitecto Pérez Carasa núms. 20 y 22.

8.- Licencia de obras de 16 viviendas unifamiliares adosadas y garajes en sótano sito en Plan Parcial 5 "Marismas del Polvorín" Parcela R1-21.

9.- Solicitud de subvención al Ministerio de Fomento para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español, dentro del Programa 1,5% Cultural: Proyecto inmediato de consolidación y rehabilitación del antiguo mercado de Santa Fe en Huelva.

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y TRÁFICO.

10.- Reserva de estacionamiento por obras en PERI La Joya Colombo manzana M-9.

11.- Puesta en funcionamiento de la licencia taxi núm. 2.



CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES.

12.- Concesión por 50 años de la sepultura de 3ª clase, núm. 53, galería 3 del sector San Mateo del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

13.- Traspaso de la Concesión a Perpetuidad de la sepultura de 3ª clase, núm. 22, galería 5 del sector San Marcos del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

14.- Traspaso de la Concesión a Perpetuidad del nicho núm. 257 del sector San Mateo del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

15.- Traspaso de la Concesión a Perpetuidad del nicho núm. 355, fila 3ª, del sector San Mateo del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

URGENCIAS.

16.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

17.- Ruegos y preguntas.

